PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL

ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Fecha : 8 de junio de 2018

De : **ING. JACQUELINE ROCÍO QUINTANA FLORES**

Directora Ejecutivo del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego.

A : Comité de Control Interno

Asunto : Suscripción del ACTA DE COMPROMISO INDIVIIDUAL de la actual Directora Ejecutiva de AGRO RURAL

El presente Acta de Compromiso Individual actualiza el Acta de Compromiso Institucional N° 03-2015 de setiembre de 2015, incorporando el acto administrativo de mi designación como Directora Ejecutiva del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego, mediante Resolución Ministerial N° 202-2018-MINAGRI de fecha 10 de mayo de 2018, acorde a lo establecido en la Actividad 1 del numeral 7.2.1 de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD aprobado con la R.C. N° 149-2016-CG.

En mi calidad de Directora Ejecutiva de AGRO RURAL, manifiesto mi compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las entidades del Estado", asumiendo también el compromiso de brindar todo el apoyo necesario al Comité de Control Interno, cuya conformación fue aprobada por la Resolución Directoral Ejecutiva N° 145-2016-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE.

El Comité de Control Interno, está conformado por los funcionarios siguientes: Miembros Titulares; Director de Administración, quien lo preside, Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, quien actúa como Secretario Técnico, Director de la Dirección de Desarrollo Agrario – Miembro, Director de la Dirección de Gestión de Recursos Naturales, Riesgos y Cambio Climático – Miembro, y el Director de la Dirección de Abonos – Miembro; Miembros Suplentes: Sub Director de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, Sub Director de la Unidad de Planificación y Seguimiento. Sub Director de la Sub Dirección de Capacidades Productivas, Sub Director de Gestión de Recursos Naturales y Sub Director de Extracción.

Se suscribe el presente en señal de conformidad.

ING.JACQUELINE ROCÍO QUINTANA FLORES
Directora Ejecutiva de AGRO RURAL

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL

ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Fecha : 23 de mayo de 2018

De : **ABOG. CARMEN ROSA GARCIA COBIAN CARDENAS**

Directora de la Dirección Adjunta del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego.

A : Comité de Control Interno

Asunto : Suscripción del ACTA DE COMPROMISO INDIVIIDUAL de la actual Directora Adjunta de AGRO RURAL

El presente Acta de Compromiso Individual actualiza el Acta de Compromiso Institucional N° 03-2015 de setiembre de 2015, incorporando el acto administrativo de mi designación como Directora de la Dirección Adjunta del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 183-2018-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 16 de mayo de 2018, acorde a lo establecido en la Actividad 1 del numeral 7.2.1 de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD aprobado con la R.C. N° 149-2016-CG.

En mi calidad de Directora Adjunta de AGRO RURAL, manifiesto mi compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716 – "Ley de Control Interno de las entidades del Estado", asumiendo también el compromiso de brindar todo el apoyo necesario al Comité de Control Interno, cuya conformación fue aprobada por la Resolución Directoral Ejecutiva N° 145-2016-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE.

El Comité de Control Interno, está conformado por los funcionarios siguientes: Miembros Titulares; Director de Administración, quien lo preside, Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, quien actúa como Secretario Técnico, Director de la Dirección de Desarrollo Agrario – Miembro, Director de la Dirección de Gestión de Recursos Naturales, Riesgos y Cambio Climático – Miembro, y el Director de la Dirección de Abonos – Miembro; Miembros Suplentes: Sub Director de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, Sub Director de la Unidad de Planificación y Seguimiento. Sub Director de la Sub Dirección de Capacidades Productivas, Sub Director de Gestión de Recursos Naturales y Sub Director de Extracción.

Se suscribe el presente en señal de conformidad.

Carmen Rosa Cobian

ABOG. CARMEN ROSA GARCIA COBIAN CARDENAS
Directora Adjunta de AGRO RURAL

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL

ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Fecha : 23 de mayo de 2018

De : **CPC.EDUARDO ALEJANDRO ORTIZ CRISOSTOMO**

Director de la Oficina de Administración del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego.

A : Comité de Control Interno

Asunto : Suscripción del ACTA DE COMPROMISO INDIVIIDUAL del actual Director de la Oficina de Administración.

El presente Acta de Compromiso Individual actualiza el Acta de Compromiso Institucional N° 03-2015 de setiembre de 2015, incorporando el acto administrativo de mi designación como Director de la Oficina de Administración del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego, mediante Resolución Ministerial N° 186-2018-MINAGRI de fecha 17 de mayo de 2018, acorde a lo establecido en la Actividad 1 del numeral 7.2.1 de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD aprobado con la R.C. N° 149-2016-CG.

En mi calidad de Director de la Oficina de Administración de AGRO RURAL, manifiesto mi compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las entidades del Estado", asumiendo también el compromiso de brindar todo el apoyo necesario al Comité de Control Interno, cuya conformación fue aprobada por la Resolución Directoral Ejecutiva N° 145-2016-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE.

El Comité de Control Interno, está conformado por los funcionarios siguientes: Miembros Titulares; Director de Administración, quien lo preside, Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, quien actúa como Secretario Técnico, Director de la Dirección de Desarrollo Agrario – Miembro, Director de la Dirección de Gestión de Recursos Naturales, Riesgos y Cambio Climático – Miembro, y el Director de la Dirección de Abonos – Miembro; Miembros Suplentes: Sub Director de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, Sub Director de la Unidad de Planificación y Seguimiento. Sub Director de la Sub Dirección de Capacidades Productivas, Sub Director de Gestión de Recursos Naturales y Sub Director de Extracción.

Se suscribe el presente en señal de conformidad.

CPC.EDUARDO ALEJANDRO ORTIZ CRISOSTOMO
Director de la Oficina de Administración de AGRO RURAL

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL

ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Fecha : 29 de mayo de 2018

De : **ING. ECON. BETTY LILIANA MARRUJO ASTETE**
Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL

A : Comité de Control Interno

Asunto : Suscripción del ACTA DE COMPROMISO INDIVIIDUAL de la actual Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto de AGRO RURAL

El presente Acta de Compromiso Individual actualiza el Acta de Compromiso Institucional N° 03-2015 de setiembre de 2015, incorporando el acto administrativo de mi designación como Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL , del Ministerio de Agricultura y Riego, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 193-2018-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 24 de mayo de 2018, acorde a lo establecido en la Actividad 1 del numeral 7.2.1 de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD aprobado con la R.C. N° 149-2016-CG.

En mi calidad de Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto de AGRO RURAL, manifestó mi compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las entidades del Estado", asumiendo también el compromiso de brindar todo el apoyo necesario al Comité de Control Interno, cuya conformación fue aprobada por la Resolución Directoral Ejecutiva N° 145-2016-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE.

El Comité de Control Interno, está conformado por los funcionarios siguientes: Miembros Titulares; Director de Administración, quien lo preside, Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, quien actúa como Secretario Técnico, Director de la Dirección de Desarrollo Agrario – Miembro, Director de la Dirección de Gestión de Recursos Naturales, Riesgos y Cambio Climático – Miembro y el Director de la Dirección de Abonos – Miembro; Miembros Suplentes: Sub Director de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, Sub Director de la Unidad de Planificación y Seguimiento. Sub Director de la Sub Dirección de Capacidades Productivas, Sub Director de Gestión de Recursos Naturales y Sub Director de Extracción.

Se suscribe el presente en señal de conformidad.

ING. ECON. BETTY LILIANA MARRUJO ASTETE
Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL

ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Fecha : 14 de agosto de 2018

De : **ING. MAX ORTIZ SOTO**

Director de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL

A : Comité de Control Interno

Asunto : Suscripción del ACTA DE COMPROMISO INDIVIIDUAL del Actual Director de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL

El presente Acta de Compromiso Individual actualiza el Acta de Compromiso Institucional N° 03-2015 de setiembre de 2015, incorporando el acto administrativo de mi designación como Director de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 315-2018 MINAGRI-DUM-DIAR-AGRO RURAL – DE con fecha 7 de agosto de 2018, acorde a lo establecido en la Actividad 1 del numeral 7.2.1 de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD aprobado con la R.C. N° 149-2016-CG.

En mi calidad de Director de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, manifiesto mi compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las entidades del Estado", asumiendo también el compromiso de brindar todo el apoyo necesario al Comité de Control Interno, cuya conformación fue aprobada por la Resolución Directoral Ejecutiva N° 145-2016-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE.

El Comité de Control Interno, está conformado por los funcionarios siguientes: Miembros Titulares; Director de Administración, quien lo preside, Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, quien actúa como Secretario Técnico, Director de la Dirección de Desarrollo Agrario – Miembro, Director de la Dirección de Gestión de Recursos Naturales, Riesgos y Cambio Climático – Miembro, y el Director de la Dirección de Abonos – Miembro; Miembros Suplentes: Sub Director de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, Sub Director de la Unidad de Planificación y Seguimiento. Sub Director de la Sub Dirección de Capacidades Productivas, Sub Director de Gestión de Recursos Naturales y Sub Director de Extracción.

Se suscribe el presente en señal de conformidad.

ING. MAX ORTIZ SOTO
Director de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL

ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Fecha : 31 de enero de 2018

De : **ABOGADA CLARA GISELLA MARITZA CRUZALEGUI RANGEL**
Directora de la Dirección de Desarrollo Agrario de AGRO RURAL

A : Comité de Control Interno

Asunto : Suscripción del ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL de la actual Directora de la Dirección de Desarrollo Agrario de AGRO RURAL

El presente Acta de Compromiso Individual actualiza el Acta de Compromiso Institucional N° 03-2015 de setiembre de 2015, incorporando el acto administrativo de mi designación como Directora de la Dirección de Desarrollo Agrario del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 026-2018-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 26 de enero de 2018, acorde a lo establecido en la Actividad 1 del numeral 7.2.1 de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD aprobado con la R.C. N° 149-2016-CG.

En mi calidad de Directora de la Dirección de Desarrollo Agrario, manifiesto mi compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las entidades del Estado", asumiendo también el compromiso de brindar todo el apoyo necesario al Comité de Control Interno, cuya conformación fue aprobada por la Resolución Directoral Ejecutiva N° 145-2016-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE.

El Comité de Control Interno, está conformado por los funcionarios siguientes: Miembros Titulares; Director de Administración, quien lo preside, Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, quien actúa como Secretario Técnico, Director de la Dirección de Desarrollo Agrario – Miembro, Director de la Dirección de Gestión de Recursos Naturales, Riesgos y Cambio Climático – Miembro y el Director de la Dirección de Abonos – Miembro; Miembros Suplentes: Sub Director de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, Sub Director de la Unidad de Planificación y Seguimiento. Sub Director de la Sub Dirección de Capacidades Productivas, Sub Director de Gestión de Recursos Naturales y Sub Director de Extracción.

Se suscribe el presente en señal de conformidad.

Abogada CLARA GISELLA MARITZA CRUZALEGUI RANGEL
Directora de la Dirección de Desarrollo Agrario

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL

ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN

DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL N° 07 - 2016

Fecha :

De : **DRA. GRACIELA SALINAS DÍAZ**
Directora de la Oficina de Asesoría Legal

A : Comité de Control Interno

Asunto : Suscripción del ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL de la actual Directora de la Oficina de Asesoría Legal - Implementación del Sistema de Control Interno del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL

La presente Acta actualiza el Acta de Compromiso N° 03-2015 de setiembre de 2015, incorporando el acto administrativo de mi designación como Directora de la Oficina de Asesoría legal del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego, mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N° 192-2016-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE, de 05 de setiembre de 2016, acorde a lo establecido en la Actividad 1 del numeral 7.2.1 de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, aprobado con la R.C. N° 149-2016-CG.

En mi calidad de Directora de la Oficina de Asesoría Legal, manifiesto mi compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716 – "Ley de Control Interno de las entidades del Estado", asumiendo también el compromiso de brindar todo el apoyo necesario al Comité de Control Interno, cuya conformación fue aprobada por la Resolución Directoral Ejecutiva N° 145-2016-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE.

El Comité de Control Interno, está conformado por los funcionarios siguientes: Miembros Titulares; Director de la Oficina de Administración, quien lo preside, Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, quien actúa como Secretario Técnico, Director de la Dirección de Desarrollo Agrario – Miembro, Director de la Dirección de Gestión de Recursos Naturales, Riesgos y Cambio Climático - Miembro y el Director de la Dirección de Abonos – Miembro; Miembros Suplentes: Sub Director de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, Sub Director de la Unidad de Planificación y Seguimiento, Sub Director de la Sub Dirección de Capacidades Productivas, Sub Director de Gestión de Recursos Naturales y Sub Director de Extracción y como Veedor el CPC. Félix Alberto Pichilingue Díaz, en representación del Órgano de Control Institucional de AGRO RURAL. Como Coordinador Técnico del Comité de Control Interno el CPC. José Córdova Villalta.

Se suscribe la presente acta, en señal de conformidad.

DRA. GRACIELA SALINAS DÍAZ
Directora de la Oficina de Asesoría Legal
AGRO RURAL

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL

ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Fecha : 12 de marzo de 2018

De : **ING. EDUARDO JOSÉ ESPEJO HERRERA**

Director de la Dirección de Abonos de AGRO RURAL

A : Comité de Control Interno

Asunto : Suscripción del ACTA DE COMPROMISO INDIVIIDUAL del actual Director de la Dirección de Abonos de AGRO RURAL

El presente Acta de Compromiso Individual actualiza el Acta de Compromiso Institucional N° 03-2015 de setiembre de 2015, incorporando el acto administrativo de mi designación como Director de la Dirección de Abonos del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 091-2018-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 27 de febrero de 2018, acorde a lo establecido en la Actividad 1 del numeral 7.2.1 de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD aprobado con la R.C. N° 149-2016-CG.

En mi calidad de Director de la Dirección de ABONOS, manifiesto mi compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las entidades del Estado", asumiendo también el compromiso de brindar todo el apoyo necesario al Comité de Control Interno, cuya conformación fue aprobada por la Resolución Directoral Ejecutiva N° 145-2016-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE.

El Comité de Control Interno, está conformado por los funcionarios siguientes: Miembros Titulares; Director de Administración, quien lo preside, Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, quien actúa como Secretario Técnico, Director de la Dirección de Desarrollo Agrario – Miembro, Director de la Dirección de Gestión de Recursos Naturales, Riesgos y Cambio Climático – Miembro, y el Director de la Dirección de Abonos – Miembro; Miembros Suplentes: Sub Director de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, Sub Director de la Unidad de Planificación y Seguimiento. Sub Director de la Sub Dirección de Capacidades Productivas, Sub Director de Gestión de Recursos Naturales y Sub Director de Extracción.

Se suscribe el presente en señal de conformidad.

ING. EDUARDO JOSÉ ESPEJO HERRERA
Director de la Dirección de ABONOS

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL

ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN

DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL N° 12 - 2016

Fecha :

De : **ING. FLOR DE MARIA VALLE CULQUICONDOR**
Directora de la Dirección de Gestión de Recursos Naturales, Riesgos y Cambio Climático.

A : Comité de Control Interno

Asunto : Suscripción del ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL de la actual Directora de la Dirección de Gestión de Recursos Naturales, Riesgos y Cambio Climático - Implementación del Sistema de Control Interno del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL

La presente Acta actualiza el Acta de Compromiso N° 03-2015 de setiembre de 2015, incorporando el acto administrativo de mi designación como Directora de la Dirección de Gestión de Recursos Naturales, Riesgos y Cambio Climático del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego, mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N° 274-2016-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE, de 07 de diciembre de 2016, acorde a lo establecido en la Actividad 1 del numeral 7.2.1 de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, aprobado con la R.C. N° 149-2016-CG.

En mi calidad de Directora de la Dirección de Gestión de Recursos Naturales, Riesgos y Cambio Climático, manifiesto mi compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716 – "Ley de Control Interno de las entidades del Estado", asumiendo también el compromiso de brindar todo el apoyo necesario al Comité de Control Interno, cuya conformación fue aprobada por la Resolución Directoral Ejecutiva N° 145-2016-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE.

El Comité de Control Interno, está conformado por los funcionarios siguientes: Miembros Titulares; Director de la Oficina de Administración, quien lo preside, Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, quien actúa como Secretario Técnico, Director de la Dirección de Desarrollo Agrario – Miembro, Director de la Dirección de Gestión de Recursos Naturales, Riesgos y Cambio Climático - Miembro y el Director de la Dirección de Abonos – Miembro; Miembros Suplentes: Sub Director de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, Sub Director de la Unidad de Planificación y Seguimiento, Sub Director de la Sub Dirección de Capacidades Productivas, Sub Director de Gestión de Recursos Naturales y Sub Director de Extracción y como Veedor el CPC. Félix Alberto Pichilingue Díaz, en representación del Órgano de Control Institucional de AGRO RURAL. Como Coordinador Técnico del Comité de Control Interno el CPC. José Córdova Villalta.

Se suscribe la presente acta, en señal de conformidad.

Ing. FLOR DE MARIA VALLE CULQUICONDOR
Directora de la Dirección de Gestión de Recursos Naturales, Riesgos y Cambio Climático
AGRO RURAL